



ACTA No. 004

CALIFICACIÓN DE COTIZACIONES

REUNIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - C2 CAB SIPCE PLANTA CENTRAL
CÓDIGO: EC-INEC-517802-NC-RFQ

1. DATOS GENERALES

Lugar:	Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos
Fecha:	11 de diciembre de 2025
Modalidad:	Presencial
Convocatoria:	Según resolución del Acta Nro. 003

2. ASISTENTES

Nombre	Cargo
Guamán Guerrero José Cristian	Delegado de la máxima autoridad
Ponce Cuasapaz Tania Valeria	Delegada del titular del área requirente
Huera Pozo Maritza Mercedes	Profesional afín al objeto de contratación
Verdezoto Camacho Jessica Ximena	Secretaria, quien actúa sin voz y sin voto

3. ORDEN DEL DÍA

- Revisión de aclaraciones de las cotizaciones
- Calificación de cotizaciones
- Resoluciones

4. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DEL COMITÉ.

Por secretaría se constata el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros, por lo que se instala la reunión con los miembros presentes, siendo las 15:00.

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Delegado de la máxima autoridad, manifiesta que se ha convocado a la presente reunión para la revisión de las aclaraciones y posterior calificación.

Siguiendo el orden del día la secretaría del proceso indica al Comité, que el licitante TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA., presentó las aclaraciones solicitadas por medio de correo electrónico, por lo que el Comité procede a revisar:

	ACLARACIONES SOLICITADAS	PRESENT A	NO PRESENT A
LICITANTE 002 TRANSPORT E MIXTO EFIMOB SA	<p>Se solicitó al licitantes las siguientes aclaraciones:</p> <p style="text-align: center;">• Información de los servicios</p> <p><i>"En el formulario consta en cantidad (1) en números sin embargo en letras consta tres. Adicional indica que aplica al lote 1. DEBE ACLARAR VALIDANDO LA CANTIDAD QUE OFERTA Y EL LOTE AL QUE OFERTA."</i></p> <p>El licitante presenta la aclaración solicitada.</p>	X	



	<ul style="list-style-type: none"> • Detalle de la cotización <p><i>"El oferente presenta el formulario. Sin embargo constan cantidades en los dos lotes. DEBE ACLARAR INDICANDO EL LOTE AL QUE APLICA CON LAS RESPECTIVAS CANTIDADES Y VALORES."</i></p> <p>El licitante presenta la aclaración solicitada.</p>	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Ofertado <p><i>"(...)En el servicio ofertado consta en cantidad (1) en números sin embargo en letras consta tres. Adicional indica que aplica al lote 1 DEBE ACLARAR VALIDANDO LA CANTIDAD QUE OFERTA Y EL LOTE AL QUE OFERTA"</i></p> <p>El licitante presenta la aclaración solicitada.</p>	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Otros Parámetros <p><i>"Presenta Carta compromiso en la cual se compromete a presentar la respectiva póliza de seguro. Sin embargo no indica que es de responsabilidad civil Consta en el archivo: CARTA COMPROMISO DE POLIZA DE UNIDAD –signed. Hoja 1. DEBE ACLARAR INDICANDO QUE LA PÓLIZA SEA DE RESPONSABILIDAD CIVIL A TERCEROS. "</i></p> <p>El licitante presenta la aclaración solicitada.</p>	X	
	<ul style="list-style-type: none"> • Validación de Oferta Electrónica <p><i>"EN EL ARCHIVO PERSONAL TECNICO –signed, CONSTA UN DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA, DEBE ACLARAR PRESENTANDO ÚNICAMENTE EL DOCUMENTO QUE TIENE FIRMA ELECTRÓNICA Y QUE VALIDE EN EL APlicativo DE FIRMA EC."</i></p> <p>El licitante presenta la aclaración solicitada.</p>	X	

Una vez que se ha superado la etapa de aclaraciones, el comité procede a la calificación de los licitantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación, de acuerdo a la metodología pasa/no pasa, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.002 de donde se desprende que los licitantes: COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS DE CAMIONETAS DOBLE CABINA SANGOLQUI NO. 35 y TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA, presentan todo lo solicitado por el INEC, por lo tanto, califican para continuar en el presente proceso; consecuentemente el Comité emite el siguiente orden de calificación:



**Resultado Final
pasa/No pasa**

LICITANTE	RUC	RESULTADO
COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS DE CAMIONETAS DOBLE CABINA SANGOLQUI NO. 35	1790969053001	PASA
TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA	0891764936001	PASA

Al existir un empate para el lote 2, el Comité procede a aplicar los parámetros que constan en el término de referencia, que menciona lo siguiente:

"Para dirimir la calificación entre las ofertas calificadas que han cumplido los requisitos mínimos y que su oferta económica sea igual, se considerará para su selección los siguientes parámetros, en este orden de prelación:

- 1. La oferta que postule mejores características de vehículos como año de fabricación**
- 2. La oferta que postule mejores características de vehículos en tipo de vehículo 4x4.**
- 3. De persistir un empate entre las ofertas, se definirá por la oferta que se encuentre más cercana a la Sede".**

El Comité, bajo el análisis que corresponde y en función de los parámetros mencionados, selecciona para el Lote 2 a TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA, ya que su oferta se encuentre más cercana a la Sede (Esmeraldas).

En razón de que la solicitud de cotización es por lotes, se procede a favor de los siguientes licitantes, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS DE CAMIONETAS DOBLE CABINA SANGOLQUI NO. 35, por el monto de USD\$ 25.840,00 (Veinte y cinco mil ochocientos cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que grava IVA 0%.

Tipo de Vehículo	Lote	Cobertura	Área Operativa	Cantidad de vehículos (a)	Total de días por vehículo (b)	Precio unitario (c)	Precio por camioneta d=(b*c)	Precio total e=(a*d)	Placas
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	1	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha	Operativo de Campo	2	152	\$85,00	\$12.920,00	\$25.840,00	PAE1078 PAE1132

- ✓ TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA, por el monto de USD\$ 12.920,00 (Doce mil novecientos veinte con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que grava IVA 0%.

Tipo de Vehículo	Lote	Cobertura	Área Operativa	Cantidad de vehículos (a)	Total de días por vehículo (b)	Precio unitario (c)	Precio por camioneta d=(b*c)	Precio total e=(a*d)	Placas
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	2	Esmeraldas	Operativo de Campo	1	152	\$85,00	\$12.920,00	\$12.920,00	EAA2644

6. RESOLUCIONES

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:



- a) Presentar un informe del proceso a la delegada de la Máxima Autoridad, en la cual se sugiera que autorice la adjudicación parcial del proceso, a favor de los licitantes y se disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución para la adjudicación parcial y posterior elaboración de contratos, conforme al siguiente detalle:

- ✓ COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXCLUSIVO COMERCIAL MIXTO DE CARGA Y PASAJEROS DE CAMIONETAS DOBLE CABINA SANGOLQUI NO. 35, por el monto de USD\$ 25.840,00 (Veinte y cinco mil ochocientos cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que grava IVA 0%.

Tipo de Vehículo	Lote	Cobertura	Área Operativa	Cantidad de vehículos (a)	Total de días por vehículo (b)	Precio unitario (c)	Precio por camioneta d=(b*c)	Precio total e=(a*d)	Placas
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	1	Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha	Operativo de Campo	2	152	\$85,00	\$12.920,00	\$25.840,00	PAE1078 PAE1132

- ✓ TRANSPORTE MIXTO EFIMOB SA, por el monto de USD\$ 12.920,00 (Doce mil novecientos veinte con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que grava IVA 0%.

Tipo de Vehículo	Lote	Cobertura	Área Operativa	Cantidad de vehículos (a)	Total de días por vehículo (b)	Precio unitario (c)	Precio por camioneta d=(b*c)	Precio total e=(a*d)	Placas
Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2	2	Esmeraldas	Operativo de Campo	1	152	\$85,00	\$12.920,00	\$12.920,00	EAA2644

- b) Que el especialista de adquisiciones solicite la publicación de la presente acta y cuadro respectivo en la página web institucional.

A las 15:30 se suspende la reunión y es reinstalada el 12 de diciembre de 2025 a las 08:30.

Siendo las 11:30 y sin otro punto que tratar se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta sus miembros suscriben conjuntamente.

Guamán Guerrero José Cristian
0918656547
Delegado de la máxima autoridad



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Instituto Nacional
de Estadística y Censos

Ponce Cuasapaz Tania Valeria
0401483250
Delegada del Titular del área requirente

Huera Pozo Maritza Mercedes
0401626064
Profesional afín al objeto de la contratación

Jessica Verdezoto
1716280498
Secretaria